

## Los años de Díaz Ordaz: el interés en los vecinos

A diferencia de su antecesor, el Gobierno de Gustavo Díaz Ordaz encontró un panorama internacional en el que las tensiones mundiales se habían atenuado, aunque no habían desaparecido totalmente. El problema que Cuba había representado para el sistema interamericano no estaba resuelto, pero se había llegado a la aceptación más o menos generalizada de las diversas posiciones esperables y no era ya el foco principal de la atención de Estados Unidos, cuyos recursos y atención se concentraron en el conflicto con Vietnam durante los siguientes años. En el discurso y en los hechos los estadounidenses redujeron la importancia que Kennedy había dado a la Alianza por el Progreso, a pesar de que en 1965 se anunció su prórroga por otros diez años. Por su parte, los gobiernos latinoamericanos enfrentaban el desafío de movimientos guerrilleros, los cuales —aunque no sea posible afirmar que los sostenía materialmente el gobierno de Fidel Castro— sin duda se inspiraban en la experiencia de los revolucionarios cubanos. En la mayoría de los casos se recurrió a la represión militar, con lo que al mismo tiempo se estableció un tema común y un nuevo motivo para las alianzas políticas del hemisferio bajo el liderazgo estadounidense.

En todo caso, el relajamiento de la tensión mundial y el acelerado desarrollo de los países europeos y de Japón, favorecían un clima de más estabilidad y posibilidades de acción para la política exterior mexicana. Lo mismo parecía indicar el crecimiento sostenido de la economía nacional que había empezado en los años previos y que continuó a lo largo del sexenio, y el fortalecimiento del Estado que se debía, entre, tres factores, a su control sobre industrias claves como el petróleo y la electricidad, al igual que la composición mexicana en su mayor parte de la inver-

México mantuvo con Estados Unidos la "relación especial", que se había establecido desde la Segunda Guerra Mundial.



sión en ramas tan importantes como la minería, el acero y la banca.<sup>1</sup> Sin embargo, el Gobierno de Díaz Ordaz prefirió, una vez más, dar prioridad a lo interno, en este flujo y reflujo que de cierta forma caracterizó la política exterior del país desde la Segunda Guerra Mundial.<sup>2</sup>

El nuevo gobierno pareció acogerse a esa especie de "relación especial" que se había establecido con Estados Unidos.<sup>3</sup> Y a diferencia de su antecesor, se interesó particularmente por mejorar y estrechar sus relaciones con los países de Centroamérica, para lo cual trató de evitar que los cambios de gobierno en estos países por mecanismos no democráticos se convirtieran en un problema en estas relaciones. Se adoptó como principio de conducta, como complemento de la Doctrina Estrada, la norma de no romper relaciones con un país de América Latina, a menos que así lo exigieran los intereses nacionales fundamentales. Esto

<sup>1</sup> Mario Ojeda, "México en el exterior", *Foro Internacional*, 6 (1965-1966), pp. 261-262.

<sup>2</sup> Una idea muy clara del cambio que hubo en la importancia que se dio a las relaciones exteriores —aparte de la que tenía con sus vecinos inmediatos— se puede apreciar en los mensajes e informes de Díaz Ordaz al Congreso, en los que ocuparon un espacio mucho menor que en los del sexenio anterior, y generalmente se redujeron a asuntos concretos.

servía para ponerse a cubierto de las presiones para romper con Cuba y de las críticas por no romper lazos diplomáticos con gobiernos golpistas. No pasó desapercibido el distanciamiento del gobierno de Fidel Castro, pero esto no significó abandonar los principios jurídicos tradicionales de la política exterior mexicana, que habían llevado al régimen anterior a la defensa de Cuba. Era evidente que el gobierno se daba cuenta del beneficio político interno que generaba la defensa de esos principios normativos; política que, aunque había encontrado la oposición de algunos sectores que temían las represalias estadounidenses, contribuía a mantener una especie de consenso político global. Tampoco pasaba desapercibido para el gobierno el riesgo que a la larga significaba ceder en esos principios en su relación con el exterior y, especialmente, los Estados Unidos.

En su discurso de toma de posesión, Díaz Ordaz reiteró la voluntad amistosa de México hacia todos los pueblos, "pero obviamente más estrecha, más cálida, con todos los pueblos que formamos la comunidad continental", en especial con "nuestros vecinos inmediatos, así del Norte como del Sur".<sup>4</sup> En esta ocasión se reiteró también el desinterés de México en ejercer un liderazgo político. Las palabras del Presidente parecían reflejar la convicción de que "la participación poco activa en cuestiones internacionales de orden político y militar (era) la mejor forma de impedir que elementos extraños (intervinieran) en el país".<sup>5</sup>

Continuaron, aunque menos intensos, los esfuerzos de acercamiento a Europa y Japón en el terreno económico, pero la referencia a la diversificación de lazos de otro tipo, sobre todo políticos, pasó a ocupar un lugar menos destacado en el discurso del régimen. El acercamiento a los países no alineados que contribuyó a darle un carácter "universalista" a la política exterior del Gobierno de López Mateos, prácticamente desapareció. Sin embargo, en los siguientes años, se dio a entender que estaba definitivamente superado el aislamiento que México se había impuesto anteriormente. Una política exclusivamente defensiva se dijo, "no era compatible con la situación de un país cuyo desarrollo interno está condicionado en gran medida por factores internacionales".<sup>6</sup>

<sup>3</sup> Mario Ojeda, cuyas obras he mencionado con frecuencia, es el especialista mexicano que más ha trabajado esta idea de relación especial en el caso de México y Estados Unidos.

<sup>4</sup> *Los presidentes ante la Nación*, pp. 1300-1301.

<sup>5</sup> Mario Ojeda, "México en el exterior", pp. 264-265.

<sup>6</sup> Antonio Carrillo Flores, "La política exterior de México", *Foro Internacional*, 6 (1966), pp. 236-237.

Fue grande el interés del Gobierno de Díaz Ordaz por los problemas del desarrollo. Su actitud frente a las posibilidades de cooperación económica internacional pasó de cierto optimismo inicial a una actitud relativamente escéptica. Poco a poco pareció abandonarse la confianza que manifestó Díaz Ordaz en su toma de posesión al afirmar que si en lo interno habían tenido éxito recursos tales como salarios mínimos, precios de garantía, seguro social, no había motivo para no tener las mismas esperanzas en la regulación del comercio y la cooperación financiera para corregir las injusticias en la esfera internacional.<sup>7</sup>

En cuanto al comercio exterior destaca la reorganización de las dependencias que se encargaban de éste<sup>8</sup> y la especial atención que se dio a mejorar los términos de intercambio, tarea que se convirtió en un objetivo importante de la política exterior económica. Pareció aceptarse que al menos en lo inmediato era irremediable y no por fuerza negativa, la gran concentración de las relaciones económicas con Estados Unidos. El 79% de la inversión extranjera se elevó de 124 millones de dólares en 1950 a 323 millones en 1970, provenía de Estados Unidos. La inversión extranjera en su conjunto representó en ese último año 28% de la inversión total en la industria manufacturera y era superior a 50% en ramas como la de productos químicos y equipos y aparatos eléctricos.<sup>9</sup>

Vale la pena subrayar, sin embargo, que la inversión extranjera siguió creciendo a pesar de que el Gobierno mexicano adoptó nuevas medidas para restringir su llegada a ciertas ramas y orientarla hacia otras y se negó de manera rotunda a establecer un régimen de excepción para esos capitales.<sup>10</sup> Un nuevo esfuerzo de las autoridades estadounidenses con el propósito de que los países latinoamericanos suscribieran acuerdos bilaterales de garantía para las inversiones norteamericanas fue rechazado sin más, en tanto casi la totalidad de las naciones de la región los aceptó.

<sup>7</sup> *Los presidentes ante la Nación*, pp. 865-866.

<sup>8</sup> Se reestructuró, entre otros, el Consejo Nacional de Comercio Exterior, para incluir la participación de otras Secretarías y aumentaron sus facultades. Se habló también de elaborar un plan de desarrollo del comercio exterior. (*Comercio Exterior*, 16, 1966, p.253).

<sup>9</sup> Olga Pellicer de Brody, "Cambios recientes en la política exterior mexicana", *Foro Internacional*, 13 (1972), p. 140; Lorenzo Meyer y Josefina Vázquez, *México frente a los Estados Unidos*, México, El Colegio de México, 1982, p. 177.

<sup>10</sup> En decretos del 8 y 17 de diciembre de 1965 se introdujeron restricciones para las instituciones de crédito y el 30 de junio de 1970 se incorporaron nuevas industrias semibásicas al régimen de propiedad nacional en su mayoría.

Junto a las inversiones extranjeras directas, el crecimiento de la economía a tasas muy altas y, de hecho, el patrón que éste seguía, obligaba al gobierno, interesado en mantener la paridad cambiaria, a captar recursos adicionales del exterior los que también se requerían para financiar el déficit público y, en general, una industria que exigía fuertes subsidios para seguir expandiéndose. Al principio, sobre todo en el primer año de su gestión, el Gobierno de Díaz Ordaz pareció dispuesto a disminuir su recurso al crédito externo y decidido a aumentar la participación del ahorro interno en la inversión pública. Igualmente procuró que los préstamos internacionales se destinaran a proyectos autofinanciables. Pero poco a poco fue apoyándose con más liberalidad en ese tipo de financiamiento, bajo el supuesto de que el país tenía capacidad suficiente para endeudarse. El gobierno estrechó entonces contactos con organismos financieros como el Banco Mundial y el Interamericano de Desarrollo. Sin embargo, siguió prefiriendo los préstamos comerciales que tenían menos ataduras políticas y mostró aún más franco recelo y desinterés por los llamados préstamos concesionales del gobierno de estadounidenses.<sup>11</sup>

En el marco interamericano, el nuevo gobierno se adhirió —más como expresión de un anhelo que de confianza en sus posibilidades inmediatas— a las ideas expuestas en la Carta de Punta del Este y el Acta Económica y Social de Río de Janeiro (1965), en que se reconocía como deber de solidaridad continental la asistencia económica recíproca y la obligación común de mejorar el nivel de vida de los pueblos americanos.<sup>12</sup>

Las propuestas presentadas en diversos foros multilaterales durante el sexenio, consecuentes con el objetivo de lograr mejores términos de intercambio, se centraron en la necesidad de que se otorgaran ventajas a los países subdesarrollados en el comercio de materias primas,<sup>13</sup> el único que se consideraba a su alcance. Esta demanda se sustentaba en la convicción de que para fortalecer el comercio internacional y contribuir al desarrollo, los países más desarrollados tenían, en ciertos casos, que conceder preferencias sin exigir reciprocidad. Buscando ser ejemplo, México se esforzó por acatar este principio en sus relaciones con los países centroamericanos.<sup>14</sup> Dentro de la misma política, y a pesar de las

<sup>11</sup> Cierto es que tampoco Washington se mostraba muy interesado con otorgar ese tipo de ayuda, alegando que sus necesidades eran menos urgentes que las de otras naciones del hemisferio. Esto parecía ser una justificación no muy sólida si se toma en cuenta, como se ha señalado, que países con reservas de divisas amplias, como Venezuela, sí los estaban recibiendo (Mario Ojeda, *Alcances y límites*, pp. 73-74).

<sup>12</sup> *Los presidentes ante la Nación*, t. 4, p. 866.

<sup>13</sup> *Comercio Exterior*, 15 (1965), p. 559.

<sup>14</sup> Antonio Carrillo Flores, "La política...", pp. 241-242.

reformas que experimentó el GATT, México decidió mantenerse al margen, porque el criterio del Acuerdo, era conseguir la liberalización económica sin considerar lo suficiente las condiciones desventajosas de los países en desarrollo.<sup>15</sup>

### Los años de la buena voluntad

Al acogerse a un trato particular con Estados Unidos, el Gobierno de Díaz Ordaz estaba interesado en solucionar algunos conflictos pendientes, obtener mejores condiciones en el intercambio comercial y aumentar el flujo de capitales hacia la economía mexicana, en especial hacia la industria. La relación con Estados Unidos tuvo menos fricciones porque su conflicto con Cuba había pasado a segundo plano. El Presidente Johnson, por su parte, había manifestado interés por estrechar y mejorar esos vínculos, dando algunas pruebas de su disposición a entender —como dije antes— las posiciones mexicanas en los foros multilaterales. Esta cordialidad se hizo manifiesta en un número sin precedentes de reuniones entre ambos mandatarios. Un total de seis, si se incluyen la visita como presidente electo de Díaz Ordaz al rancho de Johnson en Texas y su encuentro en la reunión de presidentes de países de la OEA en Punta del Este en 1967.

Se procuró dar a estos encuentros un tono amable que, en su momento, contrastó con la frialdad que Johnson mostró hacia el primer ministro canadiense, actitud que, se ha dicho, provocó la *actitud crítica* de éste último hacia la intervención estadounidense en Vietnam.<sup>16</sup> Se ha dado a entender que la cordialidad hacia México se debió en buena medida a su moderación al referirse al conflicto vietnamita. Pero, aunque se mantuvo discreción y se cuidó mucho el tono y lenguaje al declarar sobre el asunto, el Gobierno de Díaz Ordaz procuró precisar que tenía su propia visión de los acontecimientos.

En 1965, el canciller Carrillo Flores, al hablar en la ONU, manifestó su preocupación por el conflicto "cuya principal víctima era el pueblo vietnamita", e hizo un llamado a la solución pacífica, cuya búsqueda podía avanzar más a través de los "prometedores esfuerzos discretos" del secretario general de la organización mundial que por una "intervención

<sup>15</sup> Eugenio Anguiano Roch, "México y el nuevo orden internacional", en *Política Exterior de México*, pp. 137-138.

<sup>16</sup> E. V. Niemeyer Jr., *Personal diplomacy: Lyndon B. Johnson and Mexico 1963-1968*, Austin, University of Texas, Institute of Latin American Studies, pp. 183-184.

directa" de la Asamblea o del consejo de seguridad. Dos años más tarde, en su discurso ante el congreso de Estados Unidos, Díaz Ordaz subrayó que en el caso de ese conflicto los eventuales riesgos de la paz eran infinitamente menores que los peligros reales de la guerra.<sup>17</sup> Se refrendó esta posición con la decisión de aceptar una entrevista de Díaz Ordaz con el embajador de Vietnam del Norte en Cuba.

México aprovechó los encuentros presidenciales para plantear problemas concretos de la relación bilateral. Los funcionarios mexicanos percibían con claridad que era más fácil encontrar una actitud receptiva a sus problemas en el mandatario norteamericano —aunque no siempre se lograran soluciones— que atenerse únicamente a la negociación diplomática cotidiana en donde las más de las veces encontraban más obstáculos y menores frutos. El Departamento de Estado y otras dependencias de Washington no veían con buenos ojos ese recurso al ocupante de la Casa Blanca, pero esto no pareció preocupar mucho al Gobierno mexicano.

Precisamente en la entrevista que, el aún Presidente electo, Díaz Ordaz tuvo con Johnson se anunció que se había llegado a un "entendimiento satisfactorio", en el problema de la salinidad de las aguas del Río Colorado que recibía el país, mediante un mecanismo que fue formalizado por la Comisión Bilateral de Límites y Aguas, en 1965. El acuerdo implicaba reducir el volumen que México recibiría, pero se le dejaba abierta la opción de utilizar el agua bombeada del proyecto Wellton-Mohawk. A pesar de las esperanzas puestas en esa solución, el problema continuó y dio pie a una nueva serie de negociaciones en el siguiente sexenio.<sup>18</sup>

Díaz Ordaz aprovechó la visita de Johnson en abril de 1966 para plantear el grave problema de los precios internacionales del algodón, que habían descendido bruscamente a causa de las ventas masivas del producto que había hecho poco antes el gobierno norteamericano.

<sup>17</sup> Carrillo Flores llegó a considerar prácticamente iguales los casos de las posiciones mexicanas hacia Cuba y Vietnam, en cuanto ejemplos de la adopción de una actitud independiente. La información con que se cuenta hasta ahora indica que estos llamados a la paz no se vieron mal en Estados Unidos. Vale la pena, sin embargo, mencionar que algunos periódicos no presentaron como crítica la declaración de Díaz Ordaz en el Congreso norteamericano (el *Evening Star*, por ejemplo), pero uno de los más influyentes, *The New York Times*, sí encontró en ellas una intención cuestionadora de la política estadounidense al respecto ("Fair and Armonious Solution to a Century Old Problem. Díaz Ordaz-Johnson", 1967).

<sup>18</sup> *Los presidentes ante la Nación*, t. 6, pp. 874-875.



Ceremonia de la firma del Acta de la Comisión Internacional de Límites y Aguas, que demarcó la nueva frontera.

Los presidentes simplemente convinieron llevar a cabo consultas recíprocas sobre el asunto para estabilizar el precio de la fibra.<sup>19</sup>

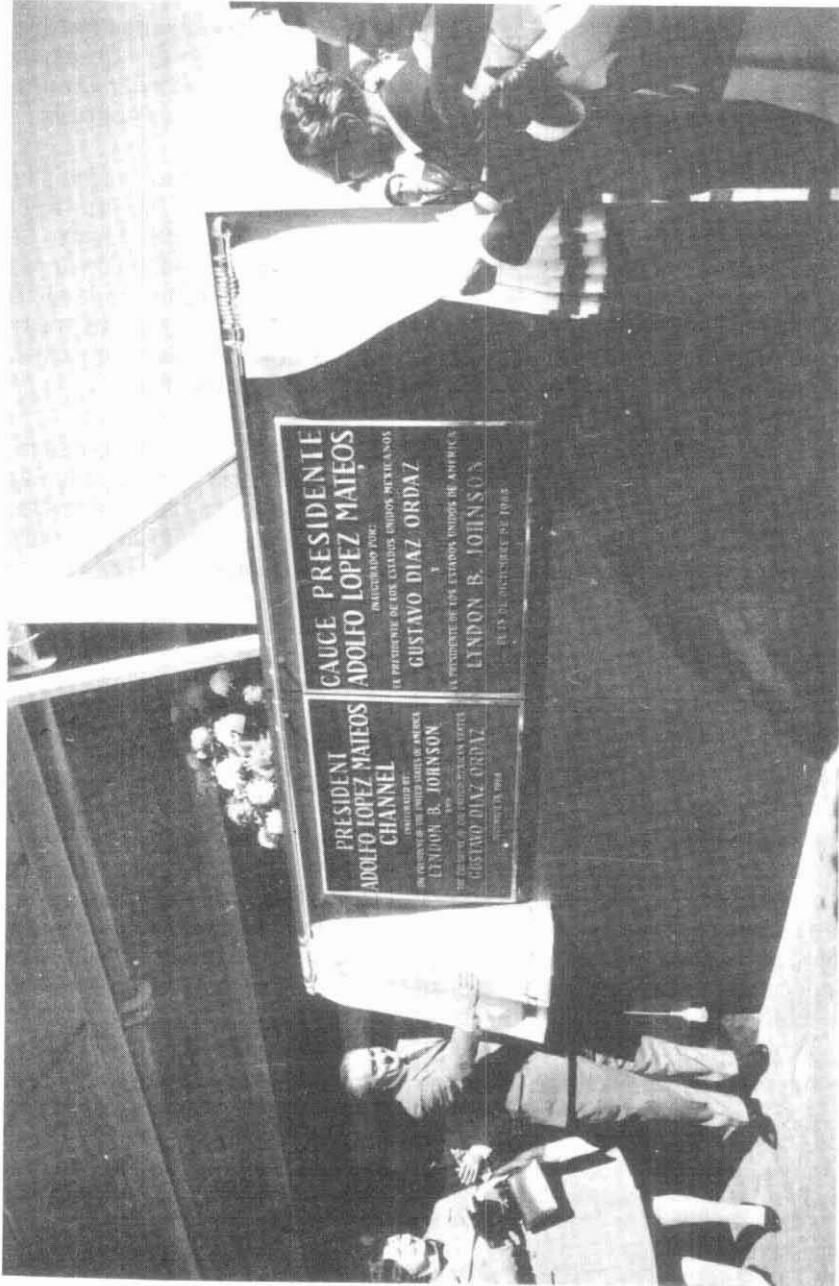
En 1967, en cambio, tuvo lugar la entrega del territorio del Chamizal que correspondía a México, con lo que se hizo efectivo el acuerdo al que habían llegado Kennedy y López Mateos. Al año siguiente se firmó un convenio en que se otorgaban derechos de pesca entre 9 y 12 millas a los barcos de ambos países hasta 1972, convenio anunciado por Díaz Ordaz al visitar Estados Unidos en 1967.<sup>20</sup>

Durante ese viaje, punto más alto de las buenas relaciones bilaterales, el mandatario mexicano puso énfasis en los asuntos económicos, muy a tono con la política general del sexenio. En su discurso ante el Congreso de Estados Unidos, expuso su preocupación por las condiciones del intercambio comercial y las limitaciones que se imponían a los turistas de la nación vecina para hacer sus compras en nuestro país. Este último punto era importante en esos momentos, porque se discutía

<sup>19</sup> *Ibid.*, p. 927.

<sup>20</sup> *Fair and harmonious solution*, p. 111.





Con la entrega de El Chamizal se hizo efectivo el acuerdo al que habían llegado Kennedy y López Mateos.

en el Capitolio propuestas para restringir algunas exportaciones mexicanas. Díaz Ordaz precisó en esa ocasión que no había en él “deseo de molestar o afán de formular quejas”, sino simplemente recordar un propósito que se encontraba en el espíritu de la Alianza para el Progreso.<sup>21</sup>

Así como las entrevistas de los presidentes, fueron también cordiales los encuentros de los congresistas de ambos países. En la Quinta Reunión Parlamentaria, celebrada en Baja California Sur, en febrero de 1965, se reiteraron las convicciones comunes sobre la adhesión a las formas republicanas de gobierno, fortalecimiento de la OEA y de la ONU y el principio de no intervención. No erraba uno de los diputados mexicanos participantes al hacer notar que el clima que prevalecía en estas relaciones se debía al progreso y la estabilidad política mexicana.<sup>22</sup>

Pero a pesar de las continuas muestras de buena voluntad no siempre fue posible encontrar solución pronta o satisfactoria a los problemas bilaterales. Por ejemplo, a pesar de que en las reuniones parlamentarias se manifestó con frecuencia la buena disposición de ambas partes para solucionar el problema de los trabajadores migratorios, poco se avanzó en este asunto en todo el sexenio. El último convenio que rigió la contratación de este tipo de mano de obra había expirado, como dije arriba, en 1964, lo que tuvo efectos negativos en la economía mexicana.<sup>23</sup> Sin embargo, el flujo de trabajadores había continuado mediante acuerdos con los granjeros estadounidenses que lo solicitaran y recibieran la aprobación del Departamento de Trabajo. Algunos cientos de miles seguían emigrando como indocumentados.

Inmediatamente después de la conclusión de los convenios el ambiente parecía favorable para llegar a acuerdos que de nuevo normaran el trabajo migratorio. En la Quinta Reunión Parlamentaria Bilateral, en febrero de 1965, los congresistas de ambos países manifestaron la necesidad de que la contratación de mexicanos tuviera un carácter legal, “incluyendo la seguridad de disfrutar de los salarios mínimos prevalecientes para los trabajadores agrícolas norteamericanos”.<sup>24</sup>

En mayo de ese mismo año hubo un intercambio de notas entre la Secretaría de Relaciones y el Departamento de Estado, en las que se fija-

<sup>21</sup> *Los presidentes ante la Nación*, t.6, p. 905.

<sup>22</sup> *Memoria de la Quinta Reunión Parlamentaria México-Estados Unidos de Norteamérica*, La Paz, Baja California Sur, del 11 al 18 de febrero de 1965, pp. 209 y 220-221.

<sup>23</sup> Angel Rogerio Cadena, *op.cit.*, p. 51.

<sup>24</sup> *Memoria de la Quinta Reunión Parlamentaria México-Estados Unidos*, p. 221.

ron las condiciones para contratar un número limitado de braceros en regiones con escasa mano de obra.<sup>25</sup> Estados Unidos se comprometía a vigilar las condiciones y los salarios ofrecidos, así como la repatriación oportuna de los trabajadores.<sup>26</sup> La SRE también estableció desde 1965 un convenio de trabajo tipo con asociaciones agrícolas estadounidenses, que se consideraba mecanismo de transición.

Las presiones de sindicatos de Estados Unidos contribuyeron también a terminar este tipo de convenios, y desde entonces los trabajadores agrícolas mexicanos comenzaron una etapa de completa situación irregular, totalmente desprotegidos. Poco podía hacer el Gobierno mexicano. En su viaje de 1967 a Estados Unidos, Díaz Ordaz expuso el problema de los braceros en una conferencia de prensa y subrayó la urgencia de encontrar una fórmula para controlar el flujo de esos trabajadores.<sup>27</sup>

En 1968 la SRE elaboró un nuevo "memorándum de entendimiento" con los granjeros estadounidenses para renovar los contratos, pero las autoridades migratorias decidieron que no se contratara a trabajadores mexicanos en ese año. Al año siguiente, la Asociación de Trabajo Agrícola de California-Arizona solicitó a la SRE que estudiara la prórroga de los instrumentos legales para resolver las necesidades de mano de obra requeridas para las siguientes cosechas. Las autoridades mexicanas condicionaron esa negociación a que previamente la aceptara Estados Unidos, pero las conversaciones ni siquiera llegaron a iniciarse.<sup>28</sup>

Hasta el fin del sexenio, el Gobierno mexicano, aunque reconocía el derecho de Estados Unidos a decidir sobre sus propias leyes laborales, insistió en la conveniencia de estudiar la posibilidad de nuevos convenios, en virtud de que su falta no había detenido el flujo de migrantes, lo que se demostraba con el aumento del número de las deportaciones. Estas gestiones se hicieron tanto con el Ejecutivo norteamericano como ante los parlamentarios que asistían a las reuniones bilaterales anuales, pero no se tuvo éxito.<sup>29</sup>

Mientras tanto, en 1965, el gobierno puso en marcha un programa de industrialización fronteriza (las maquiladoras) que procuraría aprovechar la mano de obra que tradicionalmente cruzaba la frontera. Para atraer

<sup>25</sup> *Memoria de la Secretaría de Relaciones Exteriores, 1964-1965*, México, SRE, 1966, pp. 512 ss.

<sup>26</sup> Angel Rogerio Cadena, *op.cit.*, p. 45.

<sup>27</sup> *Fair and Harmonious Solution*, pp. 101-102.

<sup>28</sup> *Memoria de la Secretaría de Relaciones Exteriores, 1969-69*, p. 100.

<sup>29</sup> *Ibid.*, pp. 101-102 y 1969-1970, p. 179.

inversionistas, se les ofreció la exención de impuestos sobre las materias primas y equipo necesario; no tenían que ajustarse al requerimiento de un porcentaje mayoritario de capital mexicano y en su caso tampoco se aplicaba en toda su extensión la Ley Federal del Trabajo, pero se condicionaba su actividad, eso sí, a la exportación total de su producción. Este programa contaba con el visto bueno y aun con apoyo de Estados Unidos. Como complemento de este esfuerzo de retención de trabajadores, en abril de 1966 los presidentes de los dos países resolvieron crear una comisión para estudiar los niveles de vida en las comunidades a lo largo de la frontera y ver la posibilidad de mejorarlas mediante programas de urbanización y otras medidas.<sup>30</sup>

### Con la vista hacia el Sur

Desde su campaña electoral, Díaz Ordaz habló de adoptar una política de acercamiento a las naciones centroamericanas. El desinterés que había manifestado México en aumentar sus lazos económicos con esos países después del breve auge comercial en los años de la Segunda Guerra Mundial, comenzó a disminuir a partir de que se creó el Mercado Común Centroamericano. En los últimos años de López Mateos se había tratado de prestarles asistencia técnica y algunos inversionistas mexicanos establecieron empresas en la región. Los avances para conseguir la integración, evidentes ya al inicio del nuevo gobierno, hacían atractivo ese mercado, sobre todo porque coincidía con el convencimiento de que para ampliar y modernizar la planta industrial mexicana se necesitaba contar con mercados más amplios y no sólo el interno. En ese momento también comenzaba a advertirse el riesgo de quedar al margen de aquel mecanismo de intercambio, si no se estrechaban los lazos de inmediato.<sup>31</sup>

La voluntad de mantener buenas relaciones con los vecinos del sur se puso a prueba muy pronto. En febrero de 1965, tuvo lugar un incidente fronterizo, en el que la policía guatemalteca mató a un nacional mexicano e hirió a otro. El Gobierno mexicano presentó una nota de protesta. Las autoridades guatemaltecas respondieron lamentando lo sucedido, no sin mencionar que guardias mexicanos habían herido a uno de sus ciudadanos el año anterior. El asunto se resolvió mediante la indemnización a los familiares afectados y el compromiso de ambos gobiernos de no usar armas de fuego en los puestos fronterizos. En todo momento el

<sup>30</sup> *Fair and Harmonious Solution*, pp. 112-113; Angel Rogerio Cadena, *op.cit.*, pp. 50-51.

<sup>31</sup> Mario Ojeda, *El surgimiento de una...*, p. 134.

Gobierno mexicano procuró que este incidente, en lugar de ahondar las fricciones bilaterales, sirviera de punto de partida para mejorar la relación.<sup>32</sup>

En enero de 1966, por primera vez un Presidente mexicano recorrió Centroamérica. Dos ideas centrales destacaron en los discursos del presidente en su gira: solucionar amistosamente las diferencias que surgieran en las relaciones bilaterales y establecer un nuevo tipo de relaciones entre países de diferente nivel de desarrollo. "México no pretende para las demás naciones (dijo Díaz Ordaz) lo que no está dispuesto a aceptar para sí", mensaje que, indudablemente, quería que trascendiera a los países visitados.<sup>33</sup> Este principio, dijo Díaz Ordaz, debía regir las inversiones directas de México en industrias centroamericanas. Dio a entender que estaba dispuesto a aceptar que se impusiera al capital mexicano las condiciones que su país aplicaba a la inversión extranjera —igualdad ante la ley y posibilidad de expropiación o adquisición futura por intereses locales—, sin que se provocara un conflicto.

Insistió Díaz Ordaz que su viaje no tenía el propósito de abrir nuevos mercados para las exportaciones mexicanas, sino corregir el desequilibrio en la balanza comercial contra los centroamericanos mediante el otorgamiento de preferencias a los productos que esta región exportara a México, siempre y cuando fueran elaborados por empresas de capital mayoritariamente centroamericano. Las ventajas mutuas se basarían en la sustitución de importaciones de productos industriales a nivel regional, para que nuestros países no siguieran siendo "simple y rudimentario arsenal de materias primas". La participación minoritaria de capitales mexicanos en empresas conjuntas que se establecerían en Centroamérica era una de las formas para lograr ese avance, ya que no sólo ampliaría el mercado de esos productos a México, sino que se beneficiarían de las mismas ventajas que se habían acordado dentro de la ALALC.<sup>34</sup>

Díaz Ordaz elogió constantemente el proceso de integración centroamericano; subrayó que sus avances eran aún mayores que los de la

<sup>32</sup> *Los presidentes ante la Nación*, t. 6, p. 892 y Antonio Carrillo Flores, "Reflexiones...", pp. 23-24.

<sup>33</sup> Gustavo Díaz Ordaz, "Bases de la amistad de México con Centroamérica", 12 de enero de 1966, en *Los presidentes ante la Nación*, t. 6, p. 866.

<sup>34</sup> Ramón Medina Luna "Proyección de México sobre Centroamérica", *México y América Latina. La nueva política exterior*, México, El Colegio de México, 1974, p. 448; *Los presidentes ante la Nación*, t. 6, p. 866; Gustavo Díaz Ordaz, *Visita a los países de Mesoamérica*, t. 1, pp. 38 y 11, 15 y 17.

ALALC, y dio a entender que uno de los principales objetivos de su viaje era vincular ambos procesos de integración. Este interés en el mercado común y la disposición mexicana a otorgar créditos a las naciones vecinas se manifestó al conceder un préstamo gubernamental de cinco millones de dólares al Banco Centroamericano de Integración Económica, que debería utilizarse para adquirir productos mexicanos. También se recogió en los comunicados conjuntos la conveniencia de coordinar la exportación de materias primas para mejorar los precios de los productos naturales exportados por ambas partes.

Dadas las evidentes diferencias de posiciones políticas, sobre todo con respecto a Cuba, y la cuestión del derecho de asilo que México ejercía con frecuencia en el caso de ciudadanos de estos países, no se mencionaron estos temas en los comunicados conjuntos de los presidentes. Hubo algunas declaraciones en apoyo a las labores de la OEA, como medio de instrumentar soluciones pacíficas en los conflictos hemisféricos, otra en favor de las labores en pro del desarme de la ONU y prácticamente no se mencionó el tema de la desnuclearización de América Latina.<sup>35</sup>

Díaz Ordaz fue claro en su afán de concordia especialmente con uno de sus dos vecinos más cercanos, al afirmar que no podía haber entre México y Guatemala controversia que no pudiera resolverse por procedimientos pacíficos. Llegó incluso a declarar que, aunque sólo el pueblo de México podía renunciar a los derechos sobre Belice, no había en su gobierno ambiciones territoriales y que consideraba que "entre un pedazo de tierra y la amistad del pueblo guatemalteco" valía mucho más la segunda.<sup>36</sup>

El acontecimiento más inesperado de la gira fue tal vez la visita del presidente a la zona del Canal de Panamá. Al explicar ésta, posteriormente al Congreso mexicano dijo que no pensaba que con ello se había excedido en la autorización que se le dio para el viaje porque se trataba de territorio de soberanía panameña. Aprovechó esa oportunidad para expresar su esperanza de que las partes interesadas lograran un acuerdo para hacer justicia al pueblo de Panamá.<sup>37</sup>

<sup>35</sup> Ronald Mayer, *op.cit.*, pp. 334.

<sup>36</sup> Entrevista concedida en la ciudad de Guatemala, 11 de enero de 1966, en *Los presidentes ante la Nación*, t.6, pp. 864-865 y, t. 4, p. 926.

<sup>37</sup> *Los presidentes ante la Nación*, t. 4, p. 926.

Tanto en México como en Centroamérica se criticó a Díaz Ordaz por su acercamiento a algunos gobiernos impopulares. Utilizó la pregunta de un periodista de si no le importaba si eso dañaba su imagen para reiterar su posición ante los procesos políticos de sus vecinos. De manera franca respondió que "él no se metía en los asuntos de los demás".<sup>38</sup>

En los años siguientes, los presidentes centroamericanos visitaron México. En octubre de 1966 llegó Osvaldo López Arellano, de Honduras; en marzo de 1967, el de Guatemala, Julio César Méndez Montenegro; en junio, José Joaquín Trejos Fernández, de Costa Rica y en enero de 1968, Fidel Sánchez Hernández, de El Salvador. También se estableció la costumbre, de visitas mutuas de parlamentarios.<sup>39</sup> Díaz Ordaz aprovechó estas ocasiones para precisar que su país pertenecía a la ALALC porque el tamaño de su economía habría desequilibrado el Mercado Común Centroamericano.<sup>40</sup>

Pero ni este tipo de declaraciones ni la defensa del principio de tratamiento especial a los países de menor desarrollo económico relativo, hecha en distintas reuniones, entre ellas la Junta de Cancilleres de países de la ALALC y la Segunda Conferencia Interamericana,<sup>41</sup> fueron suficientes para eliminar la suspicacia de los centroamericanos. La prensa y algunos sectores políticos mantuvieron vivo el temor hacia los supuestos designios imperialistas de México. Había también razones de naturaleza económica que obstaculizaban el acercamiento, en tanto que las economías mexicana y centroamericanas eran en buen grado competidoras y no complementarias, y que los productos industriales que México esperaba exportar eran precisamente aquellos cuya producción quería impulsar el MCC.

Así pues, aunque entre 1960 y 1970, las exportaciones a Centroamérica se triplicaron y las importaciones se quintuplicaron, el conjunto del intercambio no alcanzó a representar en ese último año más de 1.8% de las exportaciones y 0.11% de las importaciones mexicanas. Las inversiones apenas llegaron a 89 millones de dólares en 1972.

<sup>38</sup> Gustavo Díaz Ordaz, "México, respetuoso de los demás países", en *Los presidentes ante la Nación*, t. 6, p. 870.

<sup>39</sup> Ronald Mayer, *op.cit.*, p. 395.

<sup>40</sup> Medina Luna, *op.cit.*, pp. 445-446.

<sup>41</sup> Gustavo Díaz Ordaz, *Visita a los países de Mesoamérica*, t. 1, p. 13.

## La Intervención de Estados Unidos en República Dominicana y sus secuelas

Procurar un clima cordial en las relaciones bilaterales con Estados Unidos no significó cambio en la defensa de los principios de la política exterior mexicana en los organismos internacionales. A pocos meses de asumir la presidencia, Díaz Ordaz tuvo que enfrentar una difícil situación a causa de la inestabilidad política en República Dominicana y la decisión de Estados Unidos de intervenir militarmente alegando la necesidad de proteger a sus nacionales que se encontraban en esos momentos en ese país. La primera reacción del Gobierno mexicano fue la de publicar un comunicado de la SRE en que se reconocían las razones de "carácter humanitario" invocadas por Estados Unidos, pero se lamentaba que hubiera sido necesario tomar una medida "que evoca(ba) tan dolorosos recuerdos en varios países del hemisferio".<sup>42</sup>

El siguiente paso del gobierno norteamericano, tratar de legitimar la presencia de sus tropas en suelo dominicano utilizando a la OEA, agravó el problema. En la X Reunión de Consulta de Cancilleres, convocada para tratar ese asunto, México rechazó absolutamente la creación de una fuerza interamericana *ad hoc* o permanente. Hacerlo, dijo, requeriría previamente modificar la carta de la OEA. En cuanto al caso particular de la Dominicana, en ese momento no era posible apreciar una agresión externa o un peligro para la paz de la región como se requería en los artículos 3o. y 6o., del TIAR para tomar cualquier acción colectiva. Como alternativa propuso reafirmar los principios de no intervención y autodeterminación, la petición a Estados Unidos para que retirara de inmediato sus tropas y el nombramiento de una comisión que se encargara de examinar la situación y tomara las primeras medidas de cese del fuego y evacuación de los asilados.<sup>43</sup> El embajador De la Colina declaró que México se oponía a cualquier intento de legalizar "un procedimiento que tan claramente se aparta de los mandatos constitucionales", y anticipó que su país no participaría en la fuerza interamericana si se decidía formarla.<sup>44</sup>

Se obtuvo la aprobación de la propuesta mexicana sobre la formación de una comisión, pero los cancilleres votaron también a favor de crear una Fuerza Interamericana de Paz (catorce votos a favor, una abstención y cinco en contra, entre ellos, el del delegado de nuestro país). Díaz Ordaz refrendó, el 8 de mayo de 1965, la posición mexicana al afirmar

<sup>42</sup> *Memoria de la Secretaría de Relaciones Exteriores, 1964-1965*, pp. 40-42.

<sup>43</sup> *Los presidentes ante la Nación*, t. 4, p. 892; Elizabeth M. Esser, "La posición de México respecto al regionalismo", *Foro Internacional*, 7 (1967), pp. 392-399.

<sup>44</sup> *Memoria de la Secretaría de Relaciones Exteriores, 1964-1965*, p.332.



en su mensaje a la reunión de la CEPAL que tenía lugar en México que sólo a los dominicanos correspondía decidir su forma de gobierno; con lo que aludía al origen de la revuelta militar que había motivado la intervención de Estados Unidos, por lo que desaprobaba los "actos de todos conocidos".<sup>45</sup>

Al sancionar la OEA la intervención estadounidense abandonaba todos los acuerdos y estatutos vigentes que prohibían la injerencia política y militar en los asuntos internos de los estados. "La frialdad mexicana se trocó en manifiesta desilusión" respecto a la organización. No fue, por lo tanto, sorprendente, que a partir de entonces México apoyara de manera tajante "la supremacía de la ONU frente a los organismos regionales". Y así, en octubre del año siguiente, el canciller mexicano fue enfático al declarar en las Naciones Unidas que esta organización no podía aceptar no tener jurisdicción en las zonas en que actuaban organismos regionales sin abdicar a su responsabilidad.<sup>46</sup>

A esto se añadió la decisión mexicana de rechazar, como lo había hecho desde que se creó la OEA, todo aumento en el alcance militar de la organización, idea que comenzó a flotar una vez más en el ambiente. Argentina y Brasil respondieron con interés a los primeros sondeos al respecto hechos por los Estados Unidos, el cual no pudo sacar adelante su propuesta por el rechazo de varios países en la séptima junta de comandantes de los ejércitos americanos de 1966.<sup>47</sup> Poco antes Díaz Ordaz había declarado durante su visita a Panamá que una fuerza tal sólo podría servir para intervenir ilegítimamente en los asuntos internos de los países.<sup>48</sup>

## La reunión de presidentes en Punta del Este

Era difícil dejar de percibir el creciente recelo mexicano ante la cooperación hemisférica cuando se celebró (abril de 1967) la reunión de presidentes en Punta del Este, Uruguay, a sugerencia del Consejo Interamericano Económico y Social, para dar "un impulso político más eficaz a la Alianza para el Progreso".<sup>49</sup>

<sup>45</sup> "Soberanía de los pueblos", en *Los presidentes ante la Nación*, t. 6, p. 858.

<sup>46</sup> Mario Ojeda, *Alcances y Límites...*, p. 53.

<sup>47</sup> *Ibid.*, p. 62.

<sup>48</sup> "Rechazo a la fuerza armada interamericana", en *Los presidentes ante la Nación*, t. 6, p. 858.

<sup>49</sup> *Los presidentes ante la Nación*, t. 4, p. 929.

En la Reunión de Punta del Este, Gustavo Díaz Ordaz recalcó que la lucha por la integración de América Latina era exclusiva de sus habitantes.



La cautela de México se hizo notar desde que se hicieron los preparativos. Carrillo Flores declaró poco antes de su inauguración —con esa especie de mezcla de compromiso público y defensa anticipada recurrente— que las actividades de la reunión se iban a regir estrictamente por la agenda, que abarcaba los únicos temas sobre los que podrían tomarse acuerdos, cuyo eje era aumentar la cooperación interamericana para el desarrollo: integración económica y desarrollo industrial latinoamericano, proyectos de infraestructura multinacionales, mejoramiento del comercio internacional de América Latina, modernización y productividad rural, desarrollo educacional y tecnológico y eliminación de gastos militares innecesarios.<sup>50</sup>

Ese apego a la agenda no se cumplió del todo, ya que el Secretario de Estado norteamericano, Dean Rusk, trató de obtener una declaración en favor de la estrategia mundial de su país y la condena a las guerrillas, que fueron calificadas de agresión indirecta que justificaba la acción conjunta. La propuesta se rechazó.<sup>51</sup> Es muy posible que por ello, Díaz Ordaz, a su regreso, dijo que se había logrado evitar que se plantearan temas ajenos a la agenda, los cuales “muy lejos de contribuir al acerca-

<sup>50</sup> *Memoria de la Secretaría de Relaciones Exteriores*, 1966-67, p. 301.

<sup>51</sup> *Política*, to. al 30 de abril de 1967.

miento interamericano, distanciarían a nuestros países".<sup>52</sup> Díaz Ordaz no desaprovechó la oportunidad que le brindaba la reunión de presidentes para afirmar que era indispensable luchar para que la integración de América Latina siguiera siendo proceso exclusivo de los latinoamericanos, lo mismo que las decisiones, recursos, esfuerzos e imaginación para llevarla adelante, sin que ésto implicara hostilidad hacia Estados Unidos, Canadá o las otras naciones desarrolladas.<sup>53</sup>

En la declaración que suscribieron los presidentes se proponía vigorizar la Alpro, preparar el establecimiento, a partir de 1970, del Mercado Común Latinoamericano, fundado en la ALALC y el Mercado Común Centroamericano, cuyos vínculos deberían aumentar rápidamente.

### **La Tercera Conferencia Interamericana Extraordinaria**

Pocas veces se hizo tan patente, la desilusión del Gobierno de México por la marcha de la OEA y sus posibilidades futuras como en la Tercera Conferencia Interamericana Extraordinaria, celebrada en 1967 para reformar la Carta de la Organización. En esa reunión, la delegación mexicana se opuso, una vez más, a fortalecerla en sus aspectos políticos y, de manera tajante, expresó que en cuanto a seguridad colectiva su país no estaba dispuesto ni podía aceptar una obligación adicional. De paso, insistió en que la Carta de las Naciones Unidas tenía prioridad sobre los acuerdos regionales, y consecuente con esta posición, sumó su voto al de varios otros países para derrotar la propuesta argentina de crear un Comité Consultivo de Defensa Permanente.<sup>54</sup> Ya hacia finales del sexenio, el Gobierno mexicano rechazó la sugerencia de Nelson Rockefeller a Nixon de que se creara un consejo de seguridad del hemisferio occidental, con la simple afirmación de que no era posible llevarla a la práctica.<sup>55</sup>

### **La actitud gubernamental hacia la ALALC**

Tal vez el único organismo hemisférico al que en estos años quiso el Gobierno mexicano se le otorgaran más facultades —y actuó en consecuencia— fue la ALALC. En noviembre de 1965 se llevó a cabo una reu-

<sup>52</sup> *Memoria de la Secretaría de Relaciones Exteriores*, 1966-1967, pp. 300, 307 y 308.

<sup>53</sup> Jorge Eduardo Navarrete, "La reunión de los presidentes de América: antecedentes, debates y resoluciones", *Foro Internacional*, 7 (1967), p. 198.

<sup>54</sup> Mario Ojeda, *Alcances y Límites...*, pp. 54-55 y 57.

<sup>55</sup> *Ibid.*, p. 62.

miento interamericano, distanciarían a nuestros países".<sup>52</sup> Díaz Ordaz no desaprovechó la oportunidad que le brindaba la reunión de presidentes para afirmar que era indispensable luchar para que la integración de América Latina siguiera siendo proceso exclusivo de los latinoamericanos, lo mismo que las decisiones, recursos, esfuerzos e imaginación para llevarla adelante, sin que ésto implicara hostilidad hacia Estados Unidos, Canadá o las otras naciones desarrolladas.<sup>53</sup>

En la declaración que suscribieron los presidentes se proponía vigorizar la Alpro, preparar el establecimiento, a partir de 1970, del Mercado Común Latinoamericano, fundado en la ALALC y el Mercado Común Centroamericano, cuyos vínculos deberían aumentar rápidamente.

### **La Tercera Conferencia Interamericana Extraordinaria**

Pocas veces se hizo tan patente, la desilusión del Gobierno de México por la marcha de la OEA y sus posibilidades futuras como en la Tercera Conferencia Interamericana Extraordinaria, celebrada en 1967 para reformar la Carta de la Organización. En esa reunión, la delegación mexicana se opuso, una vez más, a fortalecerla en sus aspectos políticos y, de manera tajante, expresó que en cuanto a seguridad colectiva su país no estaba dispuesto ni podía aceptar una obligación adicional. De paso, insistió en que la Carta de las Naciones Unidas tenía prioridad sobre los acuerdos regionales, y consecuente con esta posición, sumó su voto al de varios otros países para derrotar la propuesta argentina de crear un Comité Consultivo de Defensa Permanente.<sup>54</sup> Ya hacia finales del sexenio, el Gobierno mexicano rechazó la sugerencia de Nelson Rockefeller a Nixon de que se creara un consejo de seguridad del hemisferio occidental, con la simple afirmación de que no era posible llevarla a la práctica.<sup>55</sup>

### **La actitud gubernamental hacia la ALALC**

Tal vez el único organismo hemisférico al que en estos años quiso el Gobierno mexicano se le otorgaran más facultades —y actuó en consecuencia— fue la ALALC. En noviembre de 1965 se llevó a cabo una reu-

<sup>52</sup> *Memoria de la Secretaría de Relaciones Exteriores, 1966-1967*, pp. 300, 307 y 308.

<sup>53</sup> Jorge Eduardo Navarrete, "La reunión de los presidentes de América: antecedentes, debates y resoluciones", *Foro Internacional*, 7 (1967), p. 198.

<sup>54</sup> Mario Ojeda, *Alcances y Límites...*, pp. 54-55 y 57.

<sup>55</sup> *Ibid.*, p. 62.

En diciembre de ese mismo año, "reconociendo la imposibilidad de cumplir para fines de 1973 con los compromisos de desgravación señalados en el Tratado de Montevideo", los países miembros de la ALALC firmaron una prórroga de los mismos hasta 1980.<sup>59</sup>

## **México y la II UNCTAD**

A diferencia de lo que había sucedido en la I UNCTAD a la que México envió una delegación numerosa, la que asistió a la siguiente reunión, celebrada en Nueva Delhi en febrero y marzo de 1968, sólo tenía seis personas. El subsecretario de Comercio, Plácido García Reynoso, quien encabezó la delegación, centró sus propuestas en establecer un fondo para estabilizar las existencias de las materias primas y la regulación de las ventas de los excedentes que hacían los países desarrollados, así como la aplicación de preferencias no recíprocas para las manufacturas y productos semimanufacturados de los países de menor desarrollo relativo.

## **La actuación de México en otros organismos de la ONU**

La insistencia de México en la primacía de la ONU sobre los acuerdos regionales no alentó una participación muy activa en sus principales órganos ni en otros organismos especializados. Se mantuvo la política adoptada desde los años cincuenta de evitar ser miembro del Consejo de Seguridad puesto que eso lo podría obligar a tomar una posición en las disputas entre las potencias. Se declinó también en el sexenio diazordacista la candidatura a la Secretaría General que el grupo de países latinoamericanos ofreció al representante mexicano.<sup>60</sup>

La lucha por el desarme continuó. En el seno de la Comisión Preparatoria para la Desnuclearización de América Latina hubo intensas discusiones sobre todo en lo relacionado con la entrada en vigor del Tratado. México mantenía que el Tratado debería entrar en vigor entre los estados que lo ratificaran en el momento en que se depositaran los instrumentos de ratificación. Sostenía también que cuando once de los países hubieran entregado esos instrumentos, debía echarse andar el organismo latinoamericano que el Tratado preveía. Otros países mantenían que su vigencia debería iniciarse cuando todos los estados para los que estu-

<sup>59</sup> *Memoria de la Secretaría de Relaciones Exteriores, 1969-1970*, p. 75.

<sup>60</sup> Antonio Carrillo Flores, "Reflexiones y testimonio...", p. 26.



El Tratado de Tlatelolco fue suscrito por 14 países comprometidos en la desnuclearización.

viera abierto el Tratado y los protocolos adicionales los ratificaran y se celebraran acuerdos relevantes con el Organismo Internacional de Energía Atómica por aquellas que firmaran el Tratado y el Protocolo I. Frente a un impasse, se llegó a una fórmula conciliatoria que recogía la segunda posición, pero dejaba abierta la posibilidad de que el Tratado entrara en vigor para aquellos estados que se sometieran voluntariamente al estatuto de desnuclearización, mientras se obtenían las ratificaciones de todos.

Catorce países suscribieron de inmediato el Tratado de Tlatelolco, que se abrió a firma el 14 de febrero de 1967. Brasil y Chile no lo firmaron y Argentina no lo ratificó.

Dos años después se llevó a cabo el primer periodo de sesiones del Organismo para la Proscripción de las Armas Nucleares en América Latina (OPANAL), institución que estableció su sede en México. Brasil y Argentina no firmaron el Tratado a pesar de los esfuerzos que se hicieron en el sexenio. Sin embargo, hubo dos avances notables. Uno, la firma de Estados Unidos del protocolo adicional y, dos, el compromiso soviético de respetar la desnuclearización de América Latina, compromiso este úl-

timo al que se llegó durante la visita del canciller Carrillo Flores a la Unión Soviética. Se intentó infructuosamente en este viaje que los soviéticos firmaran el Protocolo II del Tratado de Tlatelolco, aunque había pocas esperanzas de que lo hicieran.<sup>61</sup>

## Nubarrones en las relaciones con los vecinos

Hacia fines del sexenio algunos acontecimientos en los países vecinos presagiaban tendencias preocupantes para México. Uno de ellos fue, sin duda, y la guerra entre El Salvador y Honduras, que dio un golpe seco al proceso de integración centroamericana y a su avance económico, lo que en poco tiempo contribuyó a la inestabilidad política en la zona.

Luego de la ruptura de relaciones diplomáticas, los dos contendientes pidieron a México que se hiciera cargo de representar sus intereses en las respectivas capitales de esos dos países. Al aceptar esta solicitud, la SRE aclaró que eso no significaba ser un mediador, tarea que ya estaban desempeñando los cancilleres de Guatemala, Costa Rica y Nicaragua. En la XIII Reunión de Consulta de Cancilleres de la OEA, convocada para estudiar el conflicto, Carrillo Flores manifestó su desacuerdo con la entrada de tropas salvadoreñas a territorio hondureño que había desatado la guerra, pero se opuso a adoptar sanciones antes de intentar una salida conciliatoria, la que finalmente se logró con el compromiso salvadoreño de retirar sus tropas.

En esos momentos, la relación de México con Cuba entraba en una etapa difícil. Desde el inicio del sexenio las relaciones habían sido frías y distantes.<sup>62</sup> Las presiones externas e internas pueden explicar en buena parte esta actitud, pero también contribuyó el apoyo abierto del gobierno cubano a los movimientos guerrilleros que comenzaron a surgir en varios países de América Latina. La participación de miembros del gobierno de la isla en reuniones como la Conferencia de Solidaridad de los Pueblos de África, Asia y América Latina, celebrada en La Habana en 1966, motivó críticas veladas del canciller mexicano en la reunión del consejo de la OEA. Una crítica más clara la expresaría el propio Carrillo Flores, en la XII Reunión de Consulta de Cancilleres, celebrada en sep-

<sup>61</sup> Este viaje fue también aprovechado para la firma de un convenio de intercambio científico y cultural (*Tiempo*, 27 de mayo de 1968, p. 45).

<sup>62</sup> Véanse Gilberto Bosques, *Historia oral de la diplomacia mexicana*, p. 145 y Mario Ojeda Gómez, "Las relaciones de México con el régimen revolucionario cubano", *Foro Internacional*, 14 (1974) núm. 4.

tiembre de 1967, con relación al establecimiento con apoyo cubano de la Organización Latinoamericana de Solidaridad. Haciendo mención a que los dos países habían vivido procesos revolucionarios, el canciller se preguntaba "si no sería menos áspero el camino de Cuba, si se abstuviera de actitudes que inevitablemente provocan reacciones de defensa u hostilidad en los otros pueblos latinoamericanos". Muy pronto aclaró este funcionario que su discurso no significaba un cambio en la actitud hacia el gobierno de Fidel Castro, sino una "fraternal advertencia" que ya figuraba en otras declaraciones.

En la reunión, México se abstuvo al votarse una condena al gobierno cubano por "sus actos agresivos e intervencionistas en los asuntos internos de Bolivia y otros países americanos"; votó en favor de una condena general a la "intervención directa o indirecta" de un país en los asuntos internos de otro y propuso un tercer proyecto de resolución sobre la necesidad de que los gobiernos participantes se dedicaran al desarrollo económico y social de sus pueblos "en la libertad y la democracia", sin que sus esfuerzos se detuvieran "por el propósito de ningún Estado u organización para subvertir sus instituciones". Esta propuesta, que puede interpretarse como una crítica velada a Cuba, también llevaba el mensaje implícito de que eran las condiciones de los pueblos latinoamericanos las que favorecían la existencia de un fermento revolucionario. El voto por unanimidad a esta resolución contrasta con el rechazo de una propuesta mexicana anterior, que se sometió como alternativa a la condena a Cuba, en cuanto a derivar el problema a las Naciones Unidas. Dos eran los argumentos para esa transferencia: uno, que la OEA no era suficiente para restablecer la convivencia pacífica en el continente; dos, el hecho de que pertenecían a la ONU algunas naciones hacia las cuales se dirigían las propuestas de la OLAS.<sup>63</sup>

A partir del año siguiente, las relaciones cubano-mexicanas pasaron de la frialdad a la recriminación mutua. Aunque el gobierno cubano no hizo declaraciones en torno al movimiento estudiantil mexicano de 1968, las fricciones aumentaron a partir del momento en que, como secuela de éste, se iniciaron los desvíos de aeronaves mexicanas hacia Cuba y el gobierno de la isla otorgó asilo a los involucrados en estas acciones.<sup>64</sup>

A este problema siguió una nota cubana al Gobierno de México en la que se acusaba a un funcionario de la embajada de nuestro país en la isla de llevar a cabo labores de espionaje para la Agencia Central de In-

<sup>63</sup> *Memoria de la Secretaría de Relaciones Exteriores, 1967-1968*, pp. 393 y 397.

<sup>64</sup> Mario Ojeda, "Las relaciones de México...", pp. 486-487.





La política de Estados Unidos hacia América Latina sufrió grandes cambios con la llegada de Richard Nixon al poder.

teligencia de Estados Unidos. Se agregaba que este funcionario había actuado con pleno conocimiento de sus superiores mexicanos. Por último, se pedía la renuncia a la inmunidad diplomática del mismo para que fuera juzgado de acuerdo a las leyes cubanas. La nota fue devuelta por el Gobierno mexicano alegando que contenía imputaciones inaceptables. El funcionario regresó a México sin que se le siguiera ningún juicio.<sup>65</sup> El sexenio se cerró con nuevas fricciones raíz del desvío a territorio cubano de otros aviones y con la amenaza mexicana de terminar el convenio aéreo vigente entre los dos países desde 1954.

Más grave aún para México fueron los signos de un cambio en la política de Estados Unidos hacia América Latina, a partir de la llegada al poder del presidente Richard Nixon, que se describió como descuido o desinterés benevolente. La atención de Estados Unidos se centró en otras naciones de acuerdo con la visión de las relaciones mundiales de Henry Kissinger quien diseñó la política exterior en esos años. Para nuestro país significó abandonar la idea de que podía haber una relación especial con el vecino del norte.

<sup>65</sup> Véase para este punto Gilberto Bosques, (*Historia oral...*, p. 145), quien alega que durante este sexenio se favoreció el espionaje en la isla.

La cordialidad mostrada por el Presidente Richard Nixon en Puerto Vallarta no coincidía con su política hacia los países latinoamericanos.



Durante su campaña presidencial, Nixon había insistido en que la Alianza para el Progreso se estaba desmoronando y que era necesario reformarla en un sentido más realista y menos demagógico. Se manifestó más interesado en el crecimiento del comercio que en los programas de ayuda y en su discurso relegó los temas de la democracia y el militarismo.<sup>66</sup>

El Gobierno de Díaz Ordaz tomó con cautela la idea de un próximo cambio en la política estadounidense. Todavía en agosto de 1969 el Presidente afirmó que no creía que la política internacional norteamericana fuera a cambiar, porque no era una simple decisión personal. Manifestó, igualmente, su esperanza de que no subirían los aranceles para los productos latinoamericanos, lo que sería un "pésimo negocio para los mismos Estados Unidos."<sup>67</sup> Poco antes, en el mes de abril, Carrillo Flores se felicitaba porque ninguna de las diferencias existentes entre ambos países proyectaba una sombra en la mutua amistad. Las diferencias de

<sup>66</sup> James D. Cochrane, "Las posiciones de Humphrey y de Nixon frente a América Latina: una nota", *Foro Internacional*, 9 (1968), pp. 195-196.

<sup>67</sup> Declaraciones del señor Presidente de México Gustavo Díaz Ordaz, a la prensa acerca de las relaciones entre México y los Estados Unidos, Ajijic, 14 de diciembre de 1968, en *Memoria de la Secretaría de Relaciones Exteriores*, 1968-1969, pp. 133-135.



Después de la alegre inauguración de la Presa de la Amistad, Estados Unidos inició la perjudicial "Operación Interceptación".

criterio se aceptaban y se discutían. "No deja de ser alentador (afirmaba el canciller mexicano) que el comercio haya sustituido a la política como el centro de nuestras preocupaciones".<sup>68</sup>

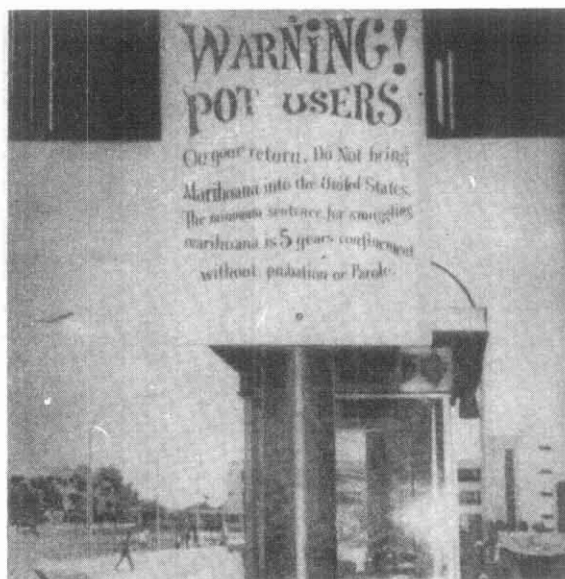
Sin embargo, fue precisamente en el área comercial en donde México sintió los primeros efectos negativos. En mayo de 1969 Washington impuso nuevas limitaciones a la importación de jitomate mexicano para proteger a los productores del estado de Florida. Este fue uno de los problemas que, en el verano de 1969, Díaz Ordaz planteó durante su entrevista con Nixon, en Puerto Vallarta. Los problemas siguieron y en noviembre de ese año el embajador Hugo B. Margáin contradujo afirmaciones del gobierno estadounidense de que mantenía los compromisos de apoyo a América Latina. Los hechos, dijo, mostraban lo contrario: cuotas limitativas, altos aranceles, impuestos compensatorios y, en general, una política cada vez más proteccionista que dañaba en especial a los países latinoamericanos.<sup>69</sup>

Pero fue la manera en que el Gobierno de Nixon enfrentó otro problema bilateral lo que convenció a los mexicanos de que había habido un

<sup>68</sup> *Memoria de la Secretaría de Relaciones Exteriores, 1968-1969*, p. 219.

<sup>69</sup> *Comercio Exterior*, 19 (1969), p. 429.

El problema del tráfico de drogas en la frontera...



cambio profundo en la forma de manejar esta relación. Pocos días después de que los dos presidentes se reunieron para inaugurar la Presa de la Amistad, se inició la “Operación Interceptación”, durante la cual se revisaba meticulosamente a quienes cruzaban la frontera, para evitar el tráfico de drogas, lo que provocó graves trastornos en el tráfico fronterizo y perjudicó el comercio y el turismo en ambos lados de la frontera.

Se habían experimentado en el pasado aumentos ocasionales del tráfico de drogas con las consiguientes fricciones y recriminaciones mutuas. En esta ocasión, sin embargo, Washington optó por una medida unilateral, dentro de su campaña de “ley y orden”, sobre cuya aplicación no consultó —ni siquiera informó— con anticipación a México. Dos o tres meses antes se había celebrado una reunión bilateral en donde se discutió el aumento de ese tráfico de drogas y se solicitó al Gobierno mexicano que utilizara ciertos tipos de herbicidas para acabar con los plantíos de marihuana. Los funcionarios de México dijeron no estar dispuestos a adoptar ese procedimiento a menos que sus colegas norteamericanos hicieran lo mismo y demostraran que no tenía efectos contaminantes. La reunión terminó sin que se llegara a acuerdos concretos.<sup>70</sup>

<sup>70</sup> Richard Craig, “Operación Interceptación: una política de presión internacional”, *Foro Internacional*, 21 (1972) pp. 206-207.



...se trató infructuosamente en una reunión con representantes de México y de Estados Unidos.

Poco después el Departamento de Defensa de Estados Unidos prohibió a los militares visitar la ciudad de Tijuana, pero dio marcha atrás ante el enojo de sus congresistas. En las reuniones bilaterales que hubo en los dos meses siguientes no se informó a México sobre los preparativos de esa vasta operación. Aunque había rumores sobre ella, la información oficial se tuvo un día antes de que se pusiera en marcha. Díaz Ordaz aprovechó la visita de los astronautas Armstrong, Aldrin y Collins para hablar de la operación, a la que calificó de "error burocrático que ha levantado un muro de sospecha entre nuestros dos países". Carrillo Flores viajó a Washington a exponer su inconformidad; a su regreso informó que había la disposición mutua de iniciar conversaciones para resolver tan enojoso asunto. Se integró una comisión bilateral; la operación cambió de nombre y, al parecer, de naturaleza al denominársele "Cooperación".<sup>71</sup> Pero el daño a la confianza mutua era más difícil de reparar.

El último año del sexenio la inconformidad mexicana fue creciendo por el aumento del proteccionismo estadounidense. No fue, por lo tanto, de extrañar el tono del discurso de Díaz Ordaz durante la visita de Ni-

<sup>71</sup> *Memoria de la Secretaría de Relaciones Exteriores, 1969-1970*, pp. 30-31.

xon a la capital mexicana, en donde negó la posibilidad de un mundo estable mientras "frente a la abundancia insolente de los pocos exista la más dolorosa pobreza de los muchos". Por si pudiera pensarse que esta frase no se aplicaba a los países, precisó que hasta hacía muy poco tiempo las grandes potencias "actuaban como si la historia se hiciera con su sola voluntad", sin reparar en las naciones a las que calificaban de retrasadas.<sup>72</sup>

Terminaba así, con desencanto, un sexenio que se había iniciado con la confianza en que la buena voluntad bastaba para mantener una buena relación con los vecinos. Nuevas medidas tomadas por el gobierno de Nixon, no dirigidas al nuestro, sino a las naciones desarrolladas, pero que tendrían efectos muy negativos sobre nuestro país, convencieron a México de que no podría esperar un trato particular de Estados Unidos, lo que constituiría una de las importantes razones para un cambio profundo en su política exterior.

<sup>72</sup> Gustavo Díaz Ordaz, "Discurso pronunciado durante la cena que le ofreció al señor Richard Nixon", en *Los presidentes de México ante la Nación*, t. 6, pp. 920-921.